

CANACINTRA DELEGACIÓN TABASCO CONVOCATORIA 2022

Con la finalidad de fomentar el desarrollo empresarial en el Estado de Tabasco, se convoca a todos los jóvenes estudiantes y recién egresados con espíritu emprendedor a participar en la 14va. Expo Plan de Negocios, los días 14, 15 y 16 de octubre de 2022, que tiene como principal objetivo, promover y desarrollar proyectos originales, innovadores y viables de jóvenes que deseen iniciar o consolidar una empresa.

1.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

1. Ser estudiantes o recién egresados de una institución de nivel medio superior y superior ubicada en el Estado de Tabasco.
2. Tener certificado o constancia de estudios que avale ser estudiante o egresado hasta con 6 meses de haber concluido sus estudios técnicos y/o universitarios. Este documento deberá presentar sello de la institución educativa que lo expide y firma de funcionario competente que lo autoriza, así como promedio alcanzado.
3. Presentar un plan de negocios para crear o consolidar una micro o pequeña empresa que sea viable económica, técnica y financieramente.
4. El proyecto deberá ser revisado, aprobado y avalado por la autoridad competente de cada institución educativa.
5. La residencia del proyecto debe ser el Estado de Tabasco.
6. Llenar formato de inscripción del proyecto.
7. Copia de identificación oficial con fotografía:
 - Media Superior (Credencial de la institución y CURP)
 - Superior (Credencial de Elector)
8. Correo electrónico y número telefónico del asesor a cargo del proyecto.

2.- OBJETIVO DE LOS PROYECTOS.

La 14va. Expo Plan de Negocios, busca promover proyectos creativos, que den valor agregado a productos primarios de la entidad, que aporten una innovación tecnológica, que sean de interés para el mercado que corresponda; además que pretendan iniciar o consolidar micros y pequeñas empresas.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS.

1. Se promoverán proyectos de los sectores clasificados en **Industria y Manufactura, Comercio y Servicios, Agroindustria e Innovación Tecnológica.**
2. Los proyectos deberán tener características competitivas para el mercado al que se dirige; es decir, presentar una **viabilidad** de mercado.
3. Los proyectos deberán presentar aspectos **financieros**, como: **costos, inversiones, indicadores de medición y evaluación.**
4. Deberán ser **realizables y viables técnica, económica y financieramente.**
5. Así mismo podrán **presentar proyectos Prototipo** relacionados con sectores clasificados en Industria y Manufactura, Comercio y Servicios, Agroindustria, e Innovación Tecnológica. Esto con la finalidad de apoyar los esfuerzos de los estudiantes y fomentar la realización de estudios o investigaciones.

6. Los proyectos deberán de presentarse bajo el formato guía de plan de negocios, que se encuentra en la página de Internet de CANACINTRA www.canacintratabasco.org.mx.
7. Los productos o servicios serán exhibidos en un espacio de exposición y en sesión de presentación y calificación de los proyectos ante el comité de evaluación; podrán ser muestras o prototipos.

4.- DICTAMINACIÓN.

Los proyectos que reúnan todos los requisitos anteriores serán evaluados por una Consultoría Externa que estará integrada por consultores con experiencia, que se harán responsables de evaluar el Plan de Negocios y que tendrá **un valor del 50%**, los cuales harán en primera instancia un filtro con la revisión de los Planes de Negocio y solo aquellos que cumplan con todos los requisitos señalados en esta convocatoria podrán pasar a la siguiente etapa.

También habrá un comité integrado por organismos gubernamentales (**CCYTET, SETAB, SDET, NAFIN y la Delegación de Economía en Tabasco**) que tendrá un valor del **25%**, así como un comité empresarial (**CANACINTRA TABASCO**) que asignará una calificación con una ponderación del **25%**.

Los cuales emitirán su dictamen; integrándose la calificación final con la suma de las evaluaciones de la Consultoría Externa, Comité Gubernamental y Comité Empresarial, en un 50%, 25%, y 25% respectivamente, dando así el 100%.

En el proceso de evaluación de los proyectos, queda entendido que la decisión de ambos comités es de carácter irrevocable e inapelable.

Se establecerán dos diferentes Criterios para la Evaluación:

- Instituciones de Educación Superior;
- Instituciones de Educación Media Superior.

Esto con la finalidad de hacer equitativa la participación.

En caso de empate entre los proyectos, será decidido **por un voto de calidad del Presidente de la CANACINTRA Delegación Tabasco.**

4.1 CRITERIOS DE REFERENCIA:

1. Para ser ganador del mejor plan de negocios es necesario tener un promedio en la evaluación mínimo de 8.5/10.
2. Para ser ganador del mejor proyecto de categoría es necesario tener un promedio general mínimo de 8.0/10.
3. Para ser ganador del mejor proyecto de la expo plan de negocios es necesario tener un promedio general mínimo de 9.0/10.

5.- DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

La documentación por Institución deberá entregarse con lo siguiente:

1. Carta de manifestación de la originalidad del proyecto.
2. Original del Proyecto Engargolado, con arillo metálico, carátula transparente y con separaciones de acuerdo a la guía para elaboración del Plan de Negocios.
3. Un CD con los archivos del proyecto.
4. Carta donde se nombre al docente responsable del proyecto, y al alumno representante del equipo para todos los efectos de la Expo antes, durante y después; incluyendo la facultad de recibir los premios en caso de así corresponder.
5. Carta donde se consigne la revisión y aprobación del proyecto por la autoridad competente de cada institución educativa y por el asesor académico o tutor del proyecto.

6.- RECEPCIÓN DE PROYECTOS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Los proyectos deberán entregarse en forma electrónica en la siguiente dirección expoplandenegocios@canacintratabasco.org.mx y en físico en las instalaciones de CANACINTRA, Delegación Tabasco, ubicada en la calle Vía 2 No. 112, 1er. Piso, Col. Tabasco 2000, Entre Prolongación Paseo Tabasco y Samarkanda, Villahermosa, Centro, Tabasco. (En un horario de 9 am a 6 pm)

La fecha límite de entrega de proyectos y documentación es el día **28 de julio de 2022**. Cualquier proyecto presentado posterior a dicha fecha no será evaluado.

Los proyectos serán revisados por el Comité de Dictaminación y emitirán un pre registro en el que se determinará el grado de innovación.

Si el Plan de Negocios no presenta un grado de innovación incremental o radical serán rechazados.

7. DE LA PREMIACIÓN.

A todos los proyectos participantes se les dará un reconocimiento por su participación, así como también a los asesores y/o tutores.

7.1. Premiación a los Estudiantes de Nivel Superior de escuelas Públicas y Privadas

CATEGORÍAS:

- Se premiará al primer lugar de la categoría de Industria y Manufactura con \$10,000.00 (Diez mil pesos).
- Se premiará al primer lugar de la categoría de Agroindustria con \$10,000.00 (Diez mil pesos).
- Se premiará al primer lugar de la categoría de Comercio y Servicios con \$5,000.00 (Cinco mil pesos).

A los segundos y terceros lugares se les otorgará un reconocimiento.

- También se premiará al mejor proyecto de la Expo, elegido dentro de las tres categorías mismo que recibirá \$10,000.00 (Diez mil pesos)

Así mismo se premiarán las siguientes **SUBCATEGORIAS** donde podrán participar todos los proyectos presentados.

- Mejor Plan de Negocios \$5,000.00 (Cinco mil pesos).
- Mejor Prototipo \$5,000.00 (Cinco mil pesos).

CANACINTRA Tabasco, se reserva el derecho de declarar desierta cualquier categoría.

7.2. Premiación a los Docentes.

Con el fin de incentivar la participación de los docentes responsables, también se harán acreedores a premios económicos sí los proyectos tutorados por ellos son exitosos.

CATEGORÍAS:

- Se premiará al primer lugar de la categoría de Industria y Manufactura con \$3,000 (Tres mil pesos).
- Se premiará al primer lugar de la categoría de Agroindustria con \$3,000 (Tres mil pesos).
- Se premiará al primer lugar de la categoría de Comercio y Servicios con \$1,500 pesos (Mil quinientos pesos).

Se premiarán las siguientes **SUBCATEGORÍAS** donde podrán participar todos los docentes titulares de los proyectos presentados.

- Mejor Plan de Negocios \$2,000.00 (Dos mil pesos).
- Mejor Prototipo \$2,000.00 (Dos mil pesos).

7.3 Premiación a estudiantes de Educación Media Superior de escuelas Públicas y Privadas

CATEGORÍAS:

- Se premiará al primer lugar de la categoría de Industria y Manufactura con \$5,000.00 (Cinco mil pesos).
- Se premiará al primer lugar de la categoría de Agroindustria con \$5,000.00 (Cinco mil pesos).
- Se premiará al primer lugar de la categoría de Comercio y Servicios con \$3,000.00 (Tres mil pesos).

A los segundos y terceros lugares se les otorgará un reconocimiento.

CANACINTRA Tabasco, se reserva el derecho de declarar desierta cualquier categoría, y en su caso donar el monto del premio de esa categoría a la institución educativa que haya obtenido el mejor promedio de los planes de negocio presentados.

8.- CEREMONIA DE PREMIACIÓN.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el marco de la clausura de la Expo CANACINTRA Tabasco 2022, a celebrarse el día 16 de octubre de 2022, en el Centro de Convenciones ubicado en Av., Planetario, Colonia Los Rios, Villahermosa, Tabasco.

9.- INFORMACIÓN.

Para mayor información de este programa y entrega de los formatos, presentarse en la Dirección de CANACINTRA, ubicada en calle Vía 2 No. 112, 1er. Piso, Col. Tabasco 2000, Entre Prolongación Paseo Tabasco y Samarkanda, Villahermosa, Centro, Tabasco., de 9:00 AM a 6:00 PM.

Teléfono (993) 316-32-56 y 316-43-65 al correo electrónico expoplandenegocios@canacindra.org.mx o en las oficinas de las Instituciones Educativas participantes

10.- CLÁUSULA DE RESERVA:

CANACINTRA Tabasco, se reserva el derecho de declarar desierta cualquier categoría.

CANACINTRA DELEGACIÓN TABASCO.